

Jaime Hernández Díaz
Un año después:
Michoacán

El proceso electoral para renovar el Congreso del estado de Michoacán ha dejado claro la grave crisis del sistema electoral vigente, entendiendo éste no sólo como conformado por el conjunto de normas jurídicas constitucionales y la ley electoral, sino también por los usos, costumbres y prácticas del gobierno, partidos políticos y ciudadanos. Esta crisis se expresó en el funcionamiento de los organismos electorales; en la insuficiencia de las normas jurídicas de la materia; en la actitud del gobierno de la entidad —responsable formal y jurídicamente de la vigilancia de las elecciones—, cuya cerrazón contrastó con la participación de la ciudadanía hambrienta de democracia. Paradójicamente la entidad ha transitado de un reformismo electoral limitado, que vivió a principios de la década, al peor de los atrasos políticos: el fraude electoral.

VIENTOS DE DEMOCRACIA

En Michoacán, antes del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas (1980-1986), la vida político-electoral estaba marcada por el atraso. El sistema de diputados de partido pasó de noche, sólo se aprobó y aplicó por primera y única vez catorce años después de haberse incorporado a nivel federal en la vida política y constitucional de México. Solamente la LXI Legislatura (1977-1980), contó con la presencia de un diputado del Partido Popular Socialista (PPS), obtenido por la vía de la negociación, pues nunca un partido de oposición alcanzó el porcentaje del 9% exigido para tener derecho a un diputado y el 15% y 20% para lograr acceso a otros.¹ La misma elección de Cárdenas se llevó a efecto con una ley electoral aprobada en 1955, totalmente obsoleta para esos momentos. El autoritarismo, la cerrazón y aun la represión eran la tónica generalizada en la solución a los problemas sociales y políticos que afectaban Michoacán.

La situación política empezó a cambiar a tres meses del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas. En diciembre de 1980, durante los comicios para renovar los ayuntamientos en el Municipio de Apatzingán, aunque no se reconoció el triunfo del PCM y la Coalición de Izquierda, ante las irregularidades cometidas se anularon las votaciones y se convocó a elecciones extraordinarias, con desfavorables resultados para la oposición en esa segunda ocasión. En cambio se aceptó la victoria del PAN en Zacapu. Estas acciones eran síntomas inequívocos de que habría una modificación sustancial en la vida política de la entidad.

Tres años después, en 1983, la verdadera oposición de ese momento, representada por el PAN y el PSUM, a raíz de las reformas en la Constitución local, arribaban al Congreso del estado. A fines de ese año, no sin titubeos del gobernador y con el rechazo de sectores importantes del PRI, se aceptaban los triunfos municipales del PAN en Zamora y Uruapan, así como la victoria del PDM en San Juan Nuevo. No obstante, volvió a escamotearse la victoria de la izquierda, particularmente el PSUM, en los municipios de Jacona y Copándaro de Galeana. A pesar de ello, por primera vez después de muchos años los michoacanos empezaban a sentir el ambiente de contienda política.

Por otro lado, la población escuchaba un lenguaje distinto en el gobernador. La voz del

¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, Morelia, Mich., jueves 10 de marzo de 1977.

ejecutivo cuestionaba sin mayor rubor la existencia del amparo agrario; proponía la necesidad de un nuevo tratamiento de la deuda externa que no lesionara la soberanía del país; cualquier ciudadano tenía acceso a él; sin desaparecer del todo la represión, se imponía la negociación como vía de solución a los problemas; y casi al final de su gobierno, en Jiquilpan, anunciaba una postura más precisa: la revolución mexicana se está desviando y requiere tomar su sentido original.

Después de su gobierno y en medio de una clara confrontación con el grupo gobernante en la entidad y aun del país, Cuauhtémoc Cárdenas y sus seguidores anunciaban en Morelia la creación de la Corriente Democrática del PRI, que desembocaría en la candidatura de Cárdenas a la Presidencia de la República. La decisión, que pareció a algunos políticos locales una aventura política irresponsable, se transformó en un enorme movimiento político-social que tuvo su gran expresión electoral el 6 de julio a nivel nacional y que en Michoacán significó la victoria cardenista en doce de las trece diputaciones en juego y las dos senadurías.

Para los ciudadanos de la entidad contrastaba la forma como se condujo Cuauhtémoc Cárdenas en el gobierno local con el primitivismo político del gobernador Luis Martínez Villicaña, que pretendió apoyarse en caciques locales, como Benigno Trejo en la región de Lázaro Cárdenas o Roberto Molina en Ciudad Hidalgo, y se alió con los grupos políticos más desprestigiados de la entidad, específicamente el arriaguismo deseoso de salir de la tumba en que el pueblo michoacano lo ha colocado. La mayoría de la población definió sin titubeos su postura a favor de Cuauhtémoc Cárdenas no sólo por ver en él al hijo del General y Tata Lázaro, sino también porque siempre lo sintió cerca como real y genuino gobernante.

Después del extraordinario éxito de las fuerzas cardenistas el 6 de julio de 1988, el futuro político del gobernador Villicaña estaba sellado: el repudio generalizado de la población y su caída del poder, precipitada por las tomas de un gran número de edificios municipales por parte de los contingentes de la Corriente Democrática. Desde ese momento todos los ojos estaban puestos en el 2 de julio de 1989, fecha de renovación del Congreso Local, en que estarían en disputa dieciocho diputaciones de mayoría relativa y hasta seis posibles curules de representación proporcional.

En realidad, diciembre de 1988, con la salida de Luis Martínez Villicaña y la llegada del gobernador interino Genovevo Figueroa, marcaba el inicio de la campaña para diputados, aunque formalmente los registros de los candidatos se hicieran hasta mayo del año siguiente.

ENTRE EL DEDAZO Y LA DEMOCRACIA

Pensando en el 2 de julio, el régimen salinista se dio cuenta de que no podía enfrentar al cardenismo michoacano con un gobernante tan primitivo como Luis Martínez Villicaña. Optó por promover a un grupo de políticos locales, encabezado por el doctor Genovevo Figueroa Zamudio, ex-rector de la Universidad Michoacana —cargo que dejó por una diputación federal—, quien se desempeñaba como secretario general de Gobierno en la administración de Villicaña. Con él se entronizaba en el poder un grupo de universitarios de reciente ingreso a las filas del PRI, por lo que han sido denominados "priístas de temporal". Llegaron con todo el apoyo económico de la federación y prometiendo sacar a Michoacán del atraso económico con el "Plan Michoacán", así como ofreciendo un comportamiento electoral honesto.

El nuevo gobernante pronto demostró sus limitaciones, los recursos prometidos no llegaron y sobre todo manifestó intransigencia y una gran incapacidad para resolver los problemas municipales presentados por los cardenistas más radicalizados, que continuaron con las tomas de un buen número de ayuntamientos de la entidad.

Como era de esperarse, a los cambios del gobierno siguieron los relevos en el PRI. Los dirigentes derrotados en julio de 1988 fueron sustituidos por priístas conocidos en la localidad

pero más jóvenes que los anteriores. Al frente de ellos estaban Fausto Vallejo Figueroa y Juan Carlos Velasco, opacados muy pronto por el delegado José Guadarrama Márquez y los delegados especiales Augusto Gómez Villanueva, Jorge Medina Viedas y Armando Biebrich.

Con el nuevo lenguaje que el sexenio ponía de moda, los cuadros del PRI dieron inicio a la llamada modernización del partido. Empezaron con la reestructuración de los Comités Distritales, Municipales y Seccionales, con la intención de hacer recaer el peso del partido en su organización territorial y no la sectorial, que en Michoacán con la salida de la Corriente Democrática había quedado muy menguada. Los resultados no fueron nada positivos, pues en muchos lugares el PRI había desaparecido por completo y la organización seccional cuenta con escaso arraigo en su vida interna. Poco a poco se regresaba al viejo esquema organizativo sectorial y sobre todo nuevas instancias se apoderaron de las decisiones fundamentales: los delegados especiales lo resolvían todo. El dirigente estatal del partido y el propio gobernador pasaron a ser simples figuras decorativas que sólo tenían que salir a dar la cara en los momentos de apremio.

Si el PRI enfrentaba el reto de su democratización, la Corriente Democrática tenía que resolver otros que no eran de poca monta: iniciaba su tránsito hacia un nuevo partido; se agrupaba en torno de ella un gran movimiento de masas; contaba con una enorme capacidad de convocatoria y movilización. No obstante, carecía de una estructura organizativa, improvisaban la tarea de dirección la diputación federal y los senadores, y en esas condiciones tenía que resolver cuestiones que se volvían apremiantes: seleccionar candidatos, definir su política de alianzas y lograr la mínima organización para enfrentar el proceso electoral.

La Corriente Democrática inició la negociación con todos los partidos que aún integraban el Frente Democrático Nacional. Esta se vio afectada gravemente por las serias diferencias que afloraron a nivel nacional, además de las aspiraciones muy particulares que cada partido tenía de la situación en Michoacán. Pronto se vieron dibujados los bloques en que se dividirían a la postre las fuerzas cardenistas que habían llegado unidas al 6 de julio.

En Michoacán, como un reflejo de los acontecimientos a nivel nacional entre la Corriente Democrática y el PMS, sus coincidencias los unían y a la vez alejaban del resto de los partidos. Ambos comulgaban con la idea de escoger a los candidatos a través de métodos democráticos; el procedimiento idóneo parecía ser la elección primaria. Este mecanismo fue rechazado por el Partido Popular Socialista y el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, grupos políticos más acostumbrados a la negociación y la decisión vertical. Argumentando dificultades estatutarias y la necesidad de realizar una mayor discusión ideológica, se negaron a coincidir con ese método de selección. En el fondo buscaban, mediante la negociación, garantizar su presencia a nivel estatal, pues eran conscientes de que no podían competir con los candidatos que postulara la Corriente Democrática, mucho más populares entre las masas.

Inesperadamente el PFCRN, en un madrugete político y con el claro intento de seguir aprovechando la confusión en torno al verdadero partido cardenista, abandonó la discusión y lanzó una convocatoria para realizar elecciones primarias con el objetivo de seleccionar candidatos, las que nadie supo cuándo se llevaron a cabo. El tiro de gracia a su relación con la Corriente Democrática y el PMS fue el famoso acto del 18 de marzo en el zócalo de la ciudad de México, a raíz del cual se inició el abandono en masa de esa organización por parte de innumerables grupos que se habían incorporado a él atraídos por su emblema y que lo veían como el verdadero partido cardenista.

Un tercer bloque lo representaba el PARM. Este sostenía que era el partido que más contribución había hecho con votos al triunfo cardenista del 6 de julio; como consecuencia pensaba que le correspondía decidir sobre el mayor número de candidatos a diputados. A pesar de no ser aceptada su postura, decidió ir a elecciones primarias con la Corriente y el PMS, aunque dado el sesgo que tomaban los acontecimientos nacionales, esperó la mínima

oportunidad para separarse y desconocer los resultados de las mismas.

En ese ambiente, a fines de marzo, la Corriente Democrática y el PMS seleccionaron sus candidatos a diputados a través de elecciones primarias en las que pudo participar toda la ciudadanía. El método resultó a todas luces una práctica democrática sin precedentes en la entidad; sin embargo, enfrentaron dificultades e irregularidades propias de un procedimiento original. Las elecciones primarias, pese a toda la vocación democrática que expresan, no parecen haber resultado el mejor sistema para seleccionar a los candidatos más idóneos; además, dejaron desgastados y hasta divididos a los cardenistas en varios distritos. Esta experiencia indica que mientras no se cuente con una verdadera organización, las elecciones primarias se pueden traducir en un factor de división y pulverización de las fuerzas participantes.

De esa manera, sólo dos fuerzas de las cinco que se habían presentado unidas un año antes lograban mantener la Unidad: la Corriente Democrática y el PMS.

El camino que siguieron el PPS y el PFCRN fue la integración de la llamada Coalición Cardenista Popular, que se caracterizó por recoger la pedacería dejada por las fuerzas principales y por la incorporación a las candidaturas de políticos altamente desprestigiados como el caso de Joel Caro Ruiz en Morelia Norte, antiguo líder estudiantil que a últimas fechas se ha dedicado a medrar al lado de las camarillas priístas.

El PARM resolvió el problema en familia: el dirigente estatal aseguraba en la lista plurinominal en el número uno a su esposa y echó mano de personajes sui géneris: el charlatán y bufón de la política en Michoacán, Faustino García Tinajero, se convirtió en su candidato por Ciudad Lázaro Cárdenas, probablemente sugerido por su cercanía con el gobernador Genovevo Figueroa; y el no menos cercano al mandatario michoacano e igualmente desprestigiado Arturo Martínez Nateras fue su candidato por Maravatío. No había punto de comparación, los partidos separados de la Corriente y el PMS resolvieron las listas al viejo estilo del amiguismo y el dedazo, mientras que las elecciones primarias, todo lo imperfectas que se quiera, sentaban un precedente importante en la entidad.

Las exigencias políticas obligaron al PRI a cambiar los métodos de selección de candidatos. A diferencia de anteriores procesos esperó hasta el final, ajustándose a los plazos legales establecidos por la ley. Conservó el mecanismo de Asambleas Distritales. Antes allí se ratificaba el dedazo correspondiente; ahora resultaron un acto de democracia restringida y dirigida. La Convocatoria se publicó el 23 de abril para celebrarse el 3 de mayo, preveía la posibilidad de registro de candidaturas entre el 25 y 26 de abril. Estas tenían que estar sujetas a la sanción o aprobación de los sectores del Partido, particularmente la dirigencia de los mismos. El resultado no se hizo esperar: el gobernador, los sectores del partido y los grupos hegemónicos quisieron imponer a sus candidatos, derivando en consecuencia asambleas terriblemente controladas y con escasa participación. Estas pregonaban la pobreza alcanzada en la supuesta modernización y reorganización del PRI. Con todo, este método daba cierto oxígeno y aires de democracia al partido del gobierno.

MARCO JURÍDICO: DEL PECADO A LA PENITENCIA

El sistema electoral, por lo que atañe a sus normas jurídicas, había quedado delineado en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas. En su administración se llevaron a cabo varias reformas jurídicas constitucionales que configuraron la actual integración de los órganos del Poder Legislativo; se incorporó la representación proporcional en el Congreso y los Ayuntamientos; se elevó a rango constitucional a los partidos políticos, convertidos a partir de entonces en entidades de interés público; se estableció en la propia Constitución la obligación del Gobierno de dotar a éstos de apoyos mínimos para la participación en las elecciones; y se

expidió una ley electoral que venía a sustituir la vieja y obsoleta de 1955.²

Esta reforma electoral era la aplicación en Michoacán de la llamada Reforma Política impulsada por el gobierno de José López Portillo. Significaba a todas luces un avance importante en la entidad, pero adolecía de los mismos defectos que a nivel federal ya se observaban: un sistema orientado a la participación reducida y limitada de la oposición en el Congreso, con un mecanismo ideado para conservar el predominio del PRI e impedir el avance de la oposición; se mantenía la autocalificación tanto a nivel del Congreso local como en el sistema municipal.

La ley electoral, aprobada inicialmente en 1983 y reformada en 1986, completó estas medidas. No puede entenderse al margen del conjunto de reformas electorales mencionadas ni explicarse su carácter fuera del contexto político que le dio origen. La discusión en torno de ella expresa muy bien lo que ha ocurrido en Michoacán en los últimos tres años entre las fuerzas políticas fundamentales de la contienda: diálogo de sordos.

El gobierno actual y el PRI enfilaron la crítica a la ley electoral y escudaron en ella la toma de decisiones de dudosa legalidad, argumentando que no eran ellos los responsables de una ley defectuosa elaborada por los cardenistas. El grupo gobernante que está por cumplir tres años al frente de los destinos en Michoacán, ha tenido bajo su responsabilidad dos elecciones: las de diciembre de 1986, destinadas a renovar los Ayuntamientos, y las actuales para elegir un nuevo Congreso; además están en puerta las de diciembre de este año, de carácter municipal. En todo este tiempo *no ha mostrado voluntad política para impulsar una reforma electoral* que supere los atrasos y confusiones de la legislación vigente. La Legislatura en funciones está por terminar su gestión; sumida en la mediocridad no ha tenido calidad suficiente para elaborar una ley apropiada a las exigencias de hoy.

Por otro lado, varios distinguidos dirigentes del PRD, ex-funcionarios de gobierno, han querido encontrarle a la ley electoral bondades que no aparecen por ningún lado; atrapados en problemas de autoría, no fueron capaces de denunciar las limitaciones de la ley, que a final de cuentas opera demoleedoramente en detrimento de su partido.

Me parece evidente que la ley electoral vigente supera con creces en varios aspectos la ley de 1955; sin embargo, como parte de las tendencias de la legislación electoral en el momento de su aprobación y de la política del gobierno federal de la época, conservó mecanismos profundamente antidemocráticos, tanto en lo que se refiere a la integración y el funcionamiento de los organismos electorales (bajo el control absoluto del gobierno) como a los derechos de los partidos políticos. El modelo de la ley fue sin duda la LOPPE y se tradujo en una adecuación profundamente defectuosa, con artículos contradictorios, confusos y manchados por graves errores de técnica jurídica. Baste mencionar que los partidos políticos están obligados a registrar comisionados ante las casillas electorales antes de que existan y se publique su respectiva ubicación.

CAMINOS DE MICHOACÁN Y PUEBLOS QUE VOY PASANDO...

Por el entusiasmo despertado en la selección de los candidatos y la importancia política de las elecciones en cuestión, se esperaban campañas novedosas, propias de la nueva realidad, en las que se discutieran los proyectos de los partidos contendientes en torno al Congreso del Estado, centro de la disputa.

La realidad demostró una situación distinta. El PRI, que había dado fintas de democracia y cambio, se quedó en eso, pues sus campañas no ofrecían nada original. Recurrió a los viejos métodos de ofrecer solución a todos los problemas; la aportación fundamental ahora fue

² *Constitución Política del Estado de Michoacán*, Ediciones del Gobierno del Estado, Morelia, Mich., 1981. *Periódico Oficial del Estado*, n. 2, t. CVI, Morelia, Mich., 10 de enero de 1983.

prometer leche en las colonias populares a cambio de obligarlos a asistir a concentraciones, mítines y, desde luego, a votar. Sus candidatos volvieron a hacer campañas derrochadoras, con gastos desproporcionados en la prensa. La "modernización" consistió en que, en vez de violentar la vista de los ciudadanos con papeles en cordeles que se pegaban en las poblaciones, los propagandistas se propusieron afectar el sistema auditivo, llenando la radio con una intensa campaña a favor del PRI y contra la violencia. Aprovechando los recursos gubernamentales, el partido oficial se ha convertido en el gestor de todos los servicios públicos y el que inaugura las obras realizadas por el gobierno.

El cardenismo michoacano tuvo oportunidad de contender ya como PRD. Luchando contra todo y con una evidente escasez de recursos, encaminó su campaña descargando en los candidatos la responsabilidad de su acción. Esto, que es un mérito en sí mismo, hizo resaltar la ausencia de instancias organizativas claras y la necesidad urgente de elaborar y discutir una política para el conjunto del estado que dé cohesión al vasto movimiento social que el PRD representa. Enfrentando múltiples dificultades, la penetración del PRD en las poblaciones y comunidades fue infinitamente superior a la del PRI. Sin acceso a la radio, y siendo costosa la prensa escrita, la esencia de su trabajo político fue la relación directa con la población.

El gran ausente de la campaña, sin duda, fue el PAN. La realidad indica que vive en la entidad problemas internos derivados de que no ha sabido asimilar su desplazamiento como principal fuerza política opositora. Hay una tendencia que sistemáticamente ha atacado al cardenismo y ahora particularmente al PRD. Atrapada en no valorar el significado político del paso dado por los antiguos miembros de la Corriente Democrática, sólo ve su pasado priísta. Se observa dentro del PAN otra tendencia mejor dispuesta al diálogo y a conceder la importancia del movimiento cardenista. Ante la disputa de estas dos corrientes, el PAN optó en Michoacán simplemente por el inmovilismo y por esperar tiempos mejores.

Las campañas de la Coalición Cardenista Popular, integrada por el PPS y el PFCRN, pasaron inadvertidas. Fuera del entusiasmo levantado en algunos cardenistas despistados de Nueva Italia, en ningún otro lugar representaron nada, sencillamente porque el PFCRN quedó desmantelado en el estado y los grupos que hoy usufructúan esas siglas tienen una presencia muy limitada. Por su parte, el PPS, sin ambición de crecimiento, está reducido a un pequeño grupo más parecido a un club de amigos que a un partido político. Ambos grupos regresan a su realidad.

Finalmente la campaña del PARM, organizada en familia, fuera del candidato por Maravatío Arturo Martínez Nateras, empeñado en hacer ruido, no aportó nada. Probablemente lo mejor de este candidato fue el énfasis puesto en discutir los problemas de la región con las demás fuerzas y proponer soluciones específicas. El problema central del PARM es que no cuenta con instancias organizativas, ni cuadros políticos de respeto, quedando sujeto a los caprichos e intereses particulares de su dirigente. Sin una política clara frente al gobierno local, es presa fácil del oportunismo.

La realidad de Michoacán fue que las campañas de los candidatos a diputados fueron cediendo lugar a dos personajes protagónicos centrales: los dirigentes nacionales de los partidos contendientes.

Ya conformado el PRD, su líder natural Cuauhtémoc Cárdenas decidió venir a esclarecer confusiones. Estuvo visitando el estado en mayo y junio, recorriendo las principales poblaciones de la casi totalidad de los dieciocho distritos electorales. La reacción de la población no se hizo esperar: llenó las plazas de las ciudades y pueblos donde se paraba. En estos lugares sus propuestas centrales fueron la exigencia del respeto al voto de la oposición y la existencia de un Congreso que fuera independiente del gobernador, cumpliera cabalmente con sus funciones legislativas y conviviera en un ambiente de respeto con el ejecutivo.

La dirigencia del PRI respondió en los mismos términos, trayendo a su líder Colosio Murrieta, y se llevó varios descabros, el más sonado de ellos en Uruapan, donde en familia

tuvo que atender una reunión que estaba preparada como acto de masas. Contrastaban las reuniones de Colosio Murrieta, llevadas a cabo en locales cerrados y pequeños, con los mítines en las plazas públicas que celebraba Cuauhtémoc. Probablemente por ello, en junio, la dirección del PRI organizó actos masivos en varias ciudades del estado: Morelia, Uruapan, Apatzingán; el acarreo forzoso, y la presión lograron presentar al pueblo convocado por el PRI.

Si las campañas de los partidos ofrecían pocos elementos nuevos, en cambio otros sectores tradicionalmente poco interesados en los problemas políticos de la entidad expresaron sus ideas en torno al proceso electoral. La Iglesia católica lo hizo en mayo a través de una "Exhortación Pastoral" en la que por primera vez después de muchos años fijaba su postura la alta jerarquía eclesiástica, formada por el arzobispo de Morelia, Estanislao Alcaraz Figueroa, y los arzobispos de Tacámbaro, Ciudad Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Zamora, Ciudad Altamirano. En ella, reconocían la participación política como una vocación y necesidad del ser humano, llamaban a la ciudadanía a manifestarse, considerando que "aunque la tarea política es permanente, sin embargo, las elecciones son un momento decisivo en la vida del pueblo. En ellas y por ellas ese pueblo compromete su futuro, finca su progreso y sobre todo asegura su salud como cuerpo social. De allí la necesidad de que todos los ciudadanos participen con su generosidad, valor, responsabilidad y buen juicio".³ Terminaba la exhortación haciendo un llamado a la población a emitir un voto razonable para que "no hagan juego a la violencia ni a ninguna clase de fraude para obtener el triunfo".⁴

La exhortación tenía la mayor importancia, ya que descalificaba las campañas ultraderechistas que escudándose en la religión desatan la lucha contra el cardenismo, identificándolo con el comunismo. En esta ocasión, aunque el conservadurismo estuvo presente, la campaña ideológica más fuerte no provino de esos grupos, sino de algunos estrategas "nicolaítas" del gobierno de Genovevo Figueroa, y adoptó un rostro casi fascista. Desde la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado y oficinas dependientes se utilizó a estudiantes de las Casas "Espartaco" y "Antorchistas" fieles al PRI para elaborar y pegar un cartel que representaba a Michoacán después de las elecciones prácticamente destruido en caso de no "elegir bien".

En junio tocaba el turno de pronunciarse a las organizaciones patronales. En un tono muy parecido al empleado por el gobierno, se manifestaban contra la violencia y por unos comicios ordenados, y llamaban a todos los partidos políticos a culminar sus campañas en `orden, sin revanchismos y respetar los resultados electorales",⁵ en un tono que anunciaba su comportamiento posterior.

2 DE JULIO: EL PUEBLO DECIDE

No obstante que las campañas formalmente fueron breves, se llegaba a la elección después de una prolongada lucha política que fue iniciada desde diciembre. Las campañas de intimidación emprendidas por el gobierno y la presencia inusitada del ejército generaban cierto temor, y había muestras de cansancio y apatía por parte de la población.

Por fin, el 2 de julio se celebraban las tan esperadas elecciones. Transcurrieron en medio de gran tensión. Los incidentes se presentaron desde la instalación de las casillas, en distritos como Hidalgo, Tacámbaro y Jiquilpan; fue la constante la expulsión de comisionados del PRD ante ellas. En otros lugares como Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, las acciones ilícitas en algunas ocasiones fueron detenidas a tiempo por la población. En numerosas

3 *La Voz de Michoacán*, Morelia, Mich., lunes 29 de mayo de 1989, p. 23-A

4 Loc. cit.

5 *La Voz de Michoacán*. Morelia, Mich., jueves 22 de junio de 1989, p. 11-A

casillas de los diferentes distritos, como mal presagio, los Comités Distritales no hicieron llegar a la Mesa Directiva de Casillas actas de instalación, de cierre de votación y de escrutinio. A pesar de todo, en su conjunto la votación se realizaba en medio de la tranquilidad y lo que podríamos llamar irregularidades normales en los procesos electorales de nuestro país: la exclusión del padrón de cientos de votantes, la utilización de credenciales de elector falsas y las brigadas volantes.

La tarde y la noche del 2 de julio el PRI enseñaba su verdadero rostro: el atraso. Las operaciones de robo de urnas; la no entrega de paquetes electorales en sus respectivos Comités Distritales, sino llevados generalmente a las casas de los candidatos o de conocidos priístas; y la alteración de las actas finales de escrutinio, son tan sólo algunas de las acciones más conocidas. A pesar de todo y en medio de graves irregularidades, la información empezaba a llegar a los partidos y en ella era evidente la derrota del PRI, la que parecía confirmarse en los tres días siguientes.

Al cierre de la votación seguía la "guerra de cifras". Tardaría una larga semana en darse a conocer los resultados "oficiales", provenientes de los Comités Distritales.

El PRI inició el ataque la misma noche del 2 de julio, intentando ofrecer porcentajes en los distintos distritos en medio de un rechazo generalizado a tal procedimiento. El PRD respondió ofreciendo información casilla por casilla, distrito por distrito. A media semana se dibujaba para el PRD el triunfo en quince distritos y en tres evidenciaba derrota acompañada de graves irregularidades. La confianza se veía en los rostros de los perredistas, pero empezó a transformarse en preocupación cuando la actitud del PRI fue terca en afirmar que había ganado la mayoría del Congreso y ofrecía cifras que en nada se parecían a las presentadas por el PRD.

El esfuerzo realizado por el PRD para contar con la información no tiene precedente en Michoacán. Su centro de cómputo llevó en todo la delantera al PRI; a pesar de ello sus cifras no coincidían con las de éste. ¿De dónde salían las cifras del PRI?, ¿qué pretendían con ellas? Todo indicaba que el 9 de julio, fecha de sesión de los Comités Distritales para computar los votos, habría sorpresas y que sin estar contemplada en la ley se desarrollaría una especie de segunda vuelta en la que ya no participarían los ciudadanos y partidos políticos, tan sólo el PRI y el gobierno.

9 DE JULIO: LEGALIDAD DEL PRIMITIVISMO POLÍTICO

La sesión de cómputo de los Comités Distritales se llevaría a cabo en un contexto totalmente desfavorable a los partidos de oposición. Con excepción del PRI y el PAN, ningún otro partido tenía voto, por acuerdo tomado desde enero por la Comisión Estatal Electoral.

En medio de la ya confusa situación, para los "politólogos" que acuden a los cafés morelianos todo estaba resuelto, calculado y definido. Sabían de buena fuente, con mucha anticipación, que independientemente de lo que ocurriera en las urnas, el PRI se quedaría con doce diputaciones y no más de cinco o seis se otorgarían al PRD. La publicación de los datos del PRI así parecía confirmarlo, y la jornada del 9 de julio simplemente ratificaría esa consigna.

El operativo era evidente. Este se realizó en los Comités Distritales con la colaboración de cientos de "auxiliares" acreditados ante los mismos, que en realidad eran priístas conocidos, cuya labor fue de lo más sencillo: alterar los paquetes donde había necesidad de hacerlo; meter votos donde se necesitaran; alterar las actas finales de escrutinio y (cuando lo anterior se presentara más complicado), simplemente prepararse para anular casillas con el propósito de que en los lugares "asignados" al PRD, éste no obtuviera alta votación; y con todo ello reducirlo a la impotencia en el Colegio Electoral, órgano encargado de calificar la validez de las elecciones.

En los inicios del proceso electoral, los mecanismos novedosos que intentaron los partidos hacían pensar que habría una conducción política del gobierno y su partido congruente con el espíritu de modernidad pregonado. Sin embargo, ante el peligro de perder su hegemonía en el Congreso por un lado y con el ánimo de venganza y golpear por el otro, lo que prevaleció fue un regreso al pasado: los métodos más primitivos del fraude fueron del dominio público. En el caso de Morelia Norte, I Distrito Electoral, da cuenta de ello la prensa nacional y extranjera: se descubrió la operación realizada por el candidato del PRI, Elio Núñez Rueda, consistente en el secuestro de las urnas de los municipios de Santa Ana Maya, Tarímbaro y Cuitzeo; aparecieron en el cómputo casillas que nunca se instalaron; todo Morelia lo supo, los únicos que no se dan cuenta de ello son las autoridades electorales que afirman que no hubo una sola irregularidad en el Distrito.

Al final de largas y tortuosas sesiones de cómputo, que culminaron entre el 10 y el 13 de julio, los resultados dados a conocer son totalmente distintos a los del 2 de julio. Los datos "oficiales" otorgan al PRI doce diputaciones y al PRD únicamente seis, sin conocerse aún la distribución de curules debidas al sistema de representación proporcional.

Los organismos electorales legalizaron el conjunto de irregularidades y se negaron a examinar las protestas de la oposición. La cerrazón quedó demostrada al rechazar todos los recursos presentados ante las instancias respectivas, dejando claro con ello que desean mantener los resultados dados a conocer y calificar la elección con un Colegio Electoral cuya composición será totalmente favorable al PRI.

Con esto, Michoacán enfrenta una situación particularmente difícil; un gobierno con una gran insensibilidad política para abrir los cauces a la verdadera discusión política, débil ante los delegados especiales priístas y el centro, que son los que han resuelto la cuestión electoral, ahogando con ello la vida política y la decisión propia de los michoacanos.

Se quiere dar la impresión de modernidad y pluripartidismo garantizando la mayoría del Congreso para el PRI y la presencia de todos los partidos bien sea con diputados de mayoría en el caso del PRD o bien con las curules de representación proporcional al resto de los partidos. En otros tiempos, la presencia de tal cantidad de diputados de la oposición parecía un sueño sencillamente inalcanzable. Hoy no es suficiente, simplemente porque no refleja la situación real de las fuerzas políticas de la entidad. Lo paradójico resulta que para justificar esa supuesta modernidad, se actúa con el mayor atraso político: el fraude electoral. Ese es el verdadero rostro que se esconde detrás de la "legalidad" de los gobernantes michoacanos.

LAS HUELLAS DE LA REALIDAD EN LAS CIFRAS OFICIALES

El proceso electoral no ha culminado formalmente en Michoacán. Sin embargo, ante la cerrazón del gobierno no se esperan cambios radicales en los resultados dados a conocer oficialmente por los organismos electorales. En el análisis tenemos pues que empezar a utilizarlos, aunque sea todavía de una manera parcial y tentativa.

Estoy convencido de que hoy más que nunca los resultados no corresponden a la realidad político-electoral de Michoacán; están orientados a lograr para el PRI una apretada mayoría en el Congreso. Como dijo un distinguido priísta, se trata de una "pírrica victoria". A pesar de todo y del maquillaje con que se encubren, afloran las huellas de lo que ocurrió el 2 de julio; y ellas demuestran que el PRI ha perdido el apoyo del pueblo michoacano. Es hoy un partido minoritario que tiene gracias a nuestro sistema electoral mayoría en el Congreso de la entidad.

El fenómeno cardenista surgió en torno a unas elecciones federales —y particularmente presidenciales— altamente llamativas para la población. Tomar esa experiencia para comparar los resultados del 2 de julio no sería lo más correcto, salvo como fenómeno social y político. El impacto electoral de este vasto movimiento tendríamos que medirlo a la luz de lo

que eran las elecciones en Michoacán en años anteriores. Si tomamos como referencia esos procesos electorales, de entrada el fenómeno cardenista modifica tendencias y tiene un impacto considerable:

1. Resalta, sin duda, que el PRI está colocado en Michoacán en franca minoría. El 2 de julio de este año la oposición en su conjunto logró, aún con cifras maquilladas y votos arrebatados, 236 075 votos, esto es, 41 078 votos más que el PRI que obtuvo 194 997. A pesar del tono triunfalista que le quiere dar el partido oficial al pasado proceso electoral, sufrió una caída estrepitosa vista en número de votantes perdidos de 1986 a 1989, nada menos que 306 235, esto es, de 501 232 obtenidos hace tres años, pasó a escasos 194 997.

La pérdida fundamental de votos por parte del partido oficial se explica desde luego por la formación del PRD; esto se expresa en que no hay distrito en el que no haya perdido una significativa votación, como se aprecia en el siguiente cuadro.

A pesar de su estrepitosa pérdida de votos, de acuerdo con los datos dados a conocer por los Comités Distritales el PRI obtuvo doce diputaciones de mayoría en los siguientes distritos: Morelia Norte, La Piedad, Zamora, Tacámbaro, Zitácuaro, Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Jiquilpan, Los Reyes, Maravatío, Coalcomán y Huetamo. Todas ellas fuertemente impugnadas por el PRD.

Cuadro I

DISTRITO	VOTACIÓN DEL PRI		
	1986	1989	Diferencia
I. Morelia Nte	30 927	16 768	-14 159
II. Morelia Sur	26 650	6 346	-20 304
III. Pátzcuaro	23 926	7 182	-16 744
IV. La Piedad	41 649	15 071	-26 578
V. Zamora	21 427	10 656	-10 771
VI. Uruapan	24 052	9 539	-14 513
VII. Tacámbaro	13 235	11 307	-1 928
VIII. Zitácuaro	36 404	15 032	-21 372
IX. Apatzingán	14 921	9 067	-5 854
X. Hidalgo	37 915	17 105	-20 810
XI. Zacapu	18 753	8 452	-10 301
XII. Puruándiro	37 739	10 487	-27 252
XIII. Jiquilpan	32 463	13 756	-18 707
XIV. Los Reyes	19 287	11 470	-7 817
XV. Maravatío	42 850	8 725	-34 125
XVI. Coalcomán	35 785	7 655	-28 130
XVII. L. Cárdenas	9 068	5 855	-3 213
XVIII. Huetamo	34 601	10 578	-24 023
TOTALES	501 232	194 997	-306 235

FUENTE: Datos de la Comisión Estatal del Estado de Michoacán.

II. El PAN se perfilaba como una fuerza competitiva en la entidad, por momentos con resonantes triunfos. Aunque han antecedentes desde la década de los cuarenta de victorias panistas, en el pasado fueron importantes sus triunfos en los ayuntamientos de Zamora, Uruapan y Jacona, además de la cerrada pelea que tradicionalmente daba al PRI en Morelia. Los avances panistas se habían traducido en 1986 en la significativa votación de 56 178. En las pasadas elecciones del 2 de julio se derrumbó su presencia, pues obtuvo únicamente 31 457, esto es, perdió la no despreciable cantidad de 24 721 votos. Dato significativo si

observamos que disminuyó apreciablemente su caudal electoral en donde tradicionalmente lograba buenos resultados, como Morelia, Zamora y Uruapan.

III. De los partidos que formaban el Frente Democrático Nacional el que parece contar con mejor aceptación es el PARM, aunque ésta sea muy limitada. Ya desde 1986 —antes de postular la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República— había iniciado su repunte en Michoacán. De no existir prácticamente, pasó a obtener ese año 9 904 votos. En las recientes elecciones alcanzó la cantidad de 17 488, lo que significa un ligero aumento de 7 584. No obstante, su presencia fue mínima en los distritos; aun su candidatura "estrella" en Maravatío apenas rebasó los dos mil votos.

IV. El PPS y el PFCRN integraron la Coalición Cardenista Popular con la ilusión de que la figura del general Cárdenas que aparece en su símbolo les llevara votos. La votación demostró que no hubo confusión en la población cardenista, la que rápidamente se identificó con el PRD.

La Coalición en votos obtuvo un rotundo fracaso. Ambos partidos se presentaron por separado en las elecciones de 1986. Sumando la votación de cada uno de ellos en esa elección alcanzarían la cantidad de 11 951, mientras que el 2 de julio, con toda la expectativa generada, lograron como Coalición 13 666, apenas 1 715 votos más que hace tres años.

V. Tomando como referencia la última elección estatal equivalente, celebrada en julio de 1986, es indudable el gran significado que tiene la presencia del PRD en la entidad. A unos cuantos meses de su nacimiento, se le reconocen seis diputaciones de mayoría en los Distritos de Morelia Sur, Pátzcuaro, Uruapan, Zacapu, Puruándiro y Lázaro Cárdenas y de acuerdo a la información dada a conocer por su centro de cómputo se le arrebatan por lo menos otros nueve. No obstante la gran cantidad de votos no computados en casillas anuladas, su votación global asciende a 173 464, cifra que pone de manifiesto la presencia de una fuerza real y competitiva, fenómeno inédito en la moderna historia política de Michoacán.

Las elecciones del 2 de julio ponen de manifiesto que el cardenismo tiende a convertirse en una fuerza política sólida y estable en la entidad, aunque también demuestra que mientras no logre dar organicidad al enorme movimiento social que representa se le dificultará que se le reconozcan sus triunfos.

El gobierno tiene la intención de presentar al PRD como un movimiento que representa a los sectores más atrasados de la sociedad michoacana, específicamente los de carácter rural. Esta afirmación es difícil que pueda seriamente sostenerse: de las cifras dadas a conocer por los Comités Distritales, se desprende que el PRD siguió ganando las principales zonas urbanas de la entidad, incluyendo principalmente Morelia, y sólo en la zona urbana del oriente del estado parece declinar la presencia perredista.

Igualmente demostró la elección que es difícil que radicalmente cambien las preferencias de la ciudadanía de una elección a otra. Da la impresión de que el gobierno apostó demasiado a modificar las tendencias electorales con fuertes apoyos económicos, pensando que el cardenismo michoacano era flor de un día. La copiosa votación para el PRD indica lo contrario.

Finalmente, y a manera de corolario, el objetivo de golpear electoralmente al PRD en la cuna de su nacimiento tiene un costo social y político muy grande para el gobierno estatal. A éste ello no parece importarle en estos momentos, con tal de que el PRD no aparezca con los triunfos y la mayoría que le pertenecen en Michoacán; es evidente la clara intención de desalentar a los cardenistas. Sin embargo, éstos han dado una sorprendente respuesta y demuestran que están dispuestos a estas luchas y otras más.

Morelia, Michoacán, 30 de julio de 1989